

## **EL RIESGO AMBIENTAL COMO PARTE DE LA CULTURA DEL VENEZOLANO: ALGUNAS CONSIDERACIONES.**

Autora: Prof. Scarleth Mujica.  
Universidad Simón Bolívar - Sede del Litoral. Venezuela.  
[scmujica@usb.ve](mailto:scmujica@usb.ve)

### **RESUMEN**

El presente artículo está enmarcado en la línea de investigación sobre gestión de riesgos e impacto social, específicamente en el proyecto titulado “El Riesgo Ambiental como una Amenaza de Gran Impacto Social en el Siglo XXI, Políticas y Esquemas de Respuesta en Venezuela”. Mediante una metodología basada en la revisión bibliográfica, se trata de hacer una importante reflexión sobre aspectos relacionados con la falta de una cultura del riesgo en la población venezolana actualmente, algunos antecedentes y cómo se explica este problema, a través de una visión interdisciplinaria vinculando varios ejes temáticos pertenecientes a las ciencias históricas y a las ciencias naturales, como lo son la cultura, el problema de la dependencia y el riesgo ambiental, pero, en definitiva, circunscritos dentro de las ciencias sociales, como un tema de profundización no concluido.

**Palabras Claves:** cultura, Riesgo Ambiental, Estructura Espacial, dependencia.

### **ABSTRACT**

This article is part of the research on risk management and social impact, specifically on the project entitled "Environmental Risk as ad Threat of Great Social Impact in the XXI Century, Policy and Schemes Response in Venezuela." Using a methodology based on a literature review, this is an important reflection on issues like the lack of a culture of risk in Venezuela now, some background and how this problem is

explained through an interdisciplinary linking of several themes belonging to the historical sciences and natural sciences, such as culture, the problem of dependence and environmental risk, confined within the social sciences, as a matter of deepening unfinished.

**Key Words:** Culture, Environmental Risk, Space Structure, Dependency.

## **Introducción**

El proceso histórico de formación social de Venezuela está muy relacionado con el planteamiento central de este artículo, ya que en los procesos de desarrollo urbano participan varios factores que están vinculados con legados del pasado histórico, factores socio-económicos, políticos y culturales, que configuran una organización espacial; en estos factores juega un papel fundamental el problema de la dependencia, que da origen a un marco generalizado en todo el proceso urbano latinoamericano.

Desde los primeros núcleos antrópicos en nuestro territorio, refiriéndonos a las poblaciones aborígenes, el hombre busca adaptarse a dimensiones ambientales, espaciales y temporales, dando así inicio al desarrollo de una cultura y a mecanismos que han venido configurando a la sociedad. El hombre aprovecha las condiciones favorables que le proporciona el medio natural, en la misma medida que se van haciendo cada vez más complejas y variables las condiciones sociales de los grupos humanos.

De ello se deriva una dinámica socio – ambiental bastante compleja que nos lleva a considerar varios elementos que son consecuencia de la misma, desde el punto de vista económico, social, ambiental y cultural. Uno de ellos y sobre el cual se hará énfasis en éste artículo, es el problema del riesgo; y de allí considerar una cultura sobre el riesgo, entendiendo que esta es un fenómeno social que está en pleno proceso de desarrollo.

Es bastante peculiar esta temática, ya que mucho se ha escrito sobre la cultura, el ambiente y riesgo ambiental, pero no como factores conjugados que puedan dar una explicación poco fortuita a un gran problema que tiene nuestra sociedad actualmente, esto quiere decir que se trata de enlazar dos áreas temáticas de investigación, una perteneciente a la sociología y la otra más vinculada con la rama de las ciencias naturales, para encontrar una explicación razonable a la simple interrogante del por qué la gente vive en zonas de riesgo.

El riesgo ambiental y los desastres que se derivan de la relación entre la naturaleza y la organización estructural de la sociedad, que principalmente afectan al propio ser humano, son problemáticas aún no resueltas por el desarrollo en el presente siglo, por tanto deben ser motivo de preocupación manifiesta y formulada por las investigaciones en las ciencias sociales, dentro de un marco multidisciplinario que contribuya a definir la problemática, su principio de causalidad y las opciones para ser superada.

### **El Asiento Cultural y el Problema de la Dependencia**

Cultura, en los términos más generales y desde el punto de vista antropológico, significa todo lo que el hombre hace, cree, piensa, valora y practica (Martín, 1998), y constituye un mecanismo de adaptación del hombre. Esta se diferencia en diversas sociedades por la existencia de distintos grados de complejidad, de acuerdo a su propio desarrollo, por ende, se puede hablar de rasgos complejos y áreas culturales que tienen un ámbito geográfico y social bien definido; por otro lado, ésta se manifiesta en aspectos materiales y espirituales.

La cultura, por tanto, le da un importante aporte a la evolución del hombre y está estrechamente relacionada con el desarrollo social, político y económico de las sociedades; ésta impulsa valores y patrones de vida que son acatados y/o respetados por los individuos, estos patrones moldean conductas y formas de actuar y ser, que a

su vez son adaptadas a las condiciones específicas del ambiente donde se desarrollan y conviven, y a las necesidades particulares de los mismos individuos.

Montecinos (2008:5), citando al filósofo Guadarrama, define cultura como “el grado de dominio que posee el ser humano sobre sus condiciones de existencia, que posibilita, con grados de libertad, el control de sus condiciones de vida...”. En ese sentido, se puede decir que, entendiendo que el hombre necesita de la naturaleza, es dependiente de la misma, pero al ir adquiriendo las destrezas necesarias para modificar ciertas condiciones, ejerce una determinación que la va transformando en pro de solventar sus necesidades; el detalle es que esa determinación no es absoluta, no puede ejercer un dominio ante ciclos preestablecidos, que obedecen a una dinámica propia y se rigen por leyes naturales, por tanto, sólo se pueden modificar y/o explotar para un uso estipulado, lo que quiere decir, en definitiva, que el hombre domina sus condiciones de existencia, tal como lo afirma Montecinos (2008: 5), más no a la naturaleza como tal.

El ser humano, al sedentarizarse, va adquiriendo una cultura ante el riesgo, ya que las condiciones que ofrece la propia naturaleza para subsistir llevan consigo este elemento permanentemente. En el transcurso de la evolución del hombre y el desarrollo de su inteligencia se van adquiriendo experiencias que modifican las condiciones de hábitat y van mitigando o minimizando el problema del riesgo ante los fenómenos naturales, esto es un proceso que se ha ido enriqueciendo desde los tiempos prehispánicos y durante la propia colonia, aún cuando ya comenzamos a hablar de dependencia.

Se puede afirmar entonces que existe un proceso evolutivo de la cultura del riesgo hasta los tiempos de la colonia, ante evidencias inclusive de orden infraestructural, que en muchos casos responden a perspectivas de orden geográfico, como por ejemplo: la morfología y las variaciones atmosféricas, las inclinaciones desiguales y desniveles del terreno, las pendientes de montañas, la existencia de los grandes valles longitudinales, las montañas costaneras, la presencia de ríos y quebradas, los vientos y sus efectos contradictorios, el manejo de datos demográficos

y urbanísticos, elementos sociológicos de los habitantes; las lluvias torrenciales, sus derrames y afectaciones, entre otros, de donde comienza incluso la construcción de los primeros y principales puentes de las ciudades, y de infraestructuras que aún, a pesar de las inclemencias del tiempo, se siguen conservando como importantes relictos históricos. Certeza de todo ello puede verse, por ejemplo, en los escritos de Alejandro Humboldt sobre Caracas en 1800, contenidos en crónicas de Caracas (Mago, 1986), entre otros.

Por otro lado, si bien se puede hablar de este proceso progresivo de la cultura del riesgo hasta los tiempos de la colonia, es necesario reconocer que desde la Venezuela petrolera existe un revés en esta materia, ya que el problema del riesgo tiende a intensificarse en la población hasta la actualidad (a pesar del desarrollo de la tecnología, de la ciencia y el conocimiento); iniciando este infortunio en el paso de una estructura espacial fraccionada que define el espacio de la Venezuela agraria, a una estructura centralizada de la Venezuela petrolera. Ello, como se había mencionado anteriormente, se debe a diversas razones derivadas de un mismo problema, el de la dependencia, "... una dinámica dependiente en gran parte de las externalidades implícitas, en el modo de producción capitalista...", (Santaella, 1989: 41); que lleva consigo una concentración poblacional en áreas del país altamente vulnerables ante diversos fenómenos naturales. Es necesario hacer referencia al éxodo rural, a la estructuración de las áreas de inversión definidas por el capital transnacional, fundamentalmente, y a la jerarquización administrativa que da el propio Estado a través de una tendencia hacia la centralización espacial, por la incidencia de la renta petrolera y el aumento de los ingresos que son invertidos esencialmente en las principales ciudades de la región norte – costera del país.

Durante la colonia la población se integra en estructuras espaciales que se adaptan a la administración de la corona española, incluso la formación de las ciudades y su propia ubicación, combinando la existencia de poblaciones aborígenes en áreas geográficas determinadas, con la facilidad de acceso a través de puertos, caminos, entre otros. De acuerdo a Ceballos (2003), se hacen dos definiciones de la

espacialidad venezolana, una referida a la estructura seccionada (Venezuela agraria) y otra a la estructura centralizada (Venezuela petrolera). En este caso “La estructura espacial seccionada (o regionalizada) está definida por la conformación de áreas productoras, organizadas en función de los puertos de exportación con los que conforman los denominados *hinterland*, siendo la región la entidad estructurante del espacio.” (Ceballos, 2003: 37). Ello se corresponde con una mayor equidad en la distribución espacial de la población, por lo que los problemas de riesgo, aún estando presentes, no son de mayor impacto tal como ahora.

A partir de la explotación petrolera se genera una situación de neo dependencia económica y cultural, según Santaella (1989:42)

...la estructura geoeconómica refleja, por un lado, el ordenamiento heredado de la fase colonial y, por otro, el refuerzo y dinámica que le imprime la inversión capitalista extranjera a través de las Casas Comerciales alemanas establecidas en puertos y ciudades estratégicos, desde donde controlan créditos agrícolas, producción, transporte, exportación e importación...

Las nuevas inversiones capitales integran los espacios, por ello se origina el fenómeno denominado éxodo rural, ya que la población, en búsqueda de empleo y mejores condiciones de vida, se desplaza de forma masiva y durante un período prolongado hacia las principales ciudades, que, a su vez, son los principales centros de inversión del capital extranjero y del propio Estado, además de los núcleos petroleros de explotación. También precisa Santaella (1989:43) que:

...pareciera que el territorio venezolano estuviera sólo dividido por la política concesionaria de exploración y explotación petrolera acordada entre capital y Estado, sin embargo, se estaban propiciando mayores desigualdades en los espacios tanto de carácter económico como social; al mismo tiempo se producen grandes movimientos de población en busca de mejor acomodo en la estructura geográfica. La ciudad registra el proceso de cambios operados, mientras el campo tiende al desplazamiento humano con mayor intensidad que en la época de dominación agraria...

Por encima de una cultura del riesgo, que implica el conocimiento de las posibles consecuencias destructivas de algunos fenómenos naturales sobre la

población, y las medidas preventivas viables que se deben tomar para resguardar la vida y los bienes materiales, estuvo la necesidad de solventar los problemas de empleo, salud, educación, servicios y para obtener “supuestas” mejores condiciones de vida, y debido a ello se da la movilidad poblacional hacia las ciudades, incrementándose la vulnerabilidad en las mismas. Sin importar las condiciones de hábitat a la que se estaría destinado, esta migración sólo se dejó llevar por la búsqueda de medios que le garantizarían mayor bienestar, el que no estaba asegurado permaneciendo en el medio rural. Tampoco lo estaba en la ciudad, lo que trae como consecuencia el crecimiento de los grandes cinturones de marginalidad, y con ello un mayor deterioro de las condiciones de vida, que solapado con la relativa cercanía a los servicios, dio origen al surgimiento de una cultura de la pobreza que ayudaría a subsistir a nuevas generaciones en condiciones de precariedad urbana.

Esta nueva cultura no da una valoración significativa del problema de riesgo; se trata de una enajenación del individuo en un contexto socio-histórico enmarcado en el capitalismo, que influye directamente en las decisiones que tomamos como individuos. Estas decisiones no miden el peligro y afectan la estabilidad del medio, contribuyen en gran medida con el desequilibrio ambiental de forma global y local, lo que trae consigo el incremento de un importante nivel de riesgo social, en algunos casos pudiéndose convertir en catastrófico o en tragedia, proveniente de fenómenos naturales. En esta cultura sólo importa el aquí y el ahora, la enajenación conjugada con la falta de conocimientos, incluso la pérdida del sentido común y el propio instinto que indica peligro.

En la distribución espacial de la población venezolana, de acuerdo a los últimos censos nacionales, se puede evidenciar una tendencia hacia una mayor concentración de habitantes en la unidad costa montaña, región en la que de acuerdo al conocimiento geográfico sobre el país, tienden a manifestarse un conjunto de fenómenos y procesos naturales que representan un verdadero peligro para la población, esta dinámica se debe a la constitución de su relieve, estructura geológica, hidrografía, fenómenos atmosféricos, entre otros, conjugados con la intervención

antrópica, la que se puede considerar como negativa sobre la naturaleza, ya que tiende a generar inestabilidad en los terrenos por la deforestación, las infiltraciones de aguas negras, la remoción de materiales, la nivelación de terrenos, la generación de terrazas antrópicas, la degeneración de los suelos por excesivo uso para el cultivo y la polución en general.

En definitiva, la nueva organización del espacio que se deriva de las variables mencionadas es determinante para el problema del riesgo, esto considerando lo anterior; que el grueso de la población venezolana actualmente habita en una región que está expuesta a condiciones naturales que, sin una cultura preventiva y de contingencia ante el riesgo, es decir una cultura del riesgo bien definida, representan un peligro latente; pero a pesar de ello, este es un problema que, teniendo una verdadera conciencia sobre el mismo, junto con la ayuda de los avances tecnológicos y científicos que se puedan contemplar en políticas públicas estatales, lograría ser superado o por lo menos minimizado.

### **La Dinámica Socio – Ambiental, sus Consecuencias y La Cultura del Riesgo**

Hoy día, se habla de una “sociedad del riesgo”, que según Lozano (2002: 2), “... se refiere al amplio y creciente margen de vulnerabilidad para padecer trastornos destructivos cuyos últimos desencadenantes son tanto de origen natural como antrópico, y sus consecuencias directas e indirectas, se registran, inevitablemente, de manera global.” Se puede considerar que riesgo es la probabilidad de la aparición de un acontecimiento exterior al hombre, en este caso de carácter físico – natural, que puede o no generar daños en cualquier momento. En nuestro país se puede hablar también de susceptibilidad y de amenazas por procesos naturales, ya que se ha visto concretado el peligro en incidentes específicos que incluso marcan nuestra memoria inmediata, tal es el caso de la llamada “tragedia de Vargas” en el año de 1999, uno de los más significativos.



Ahora bien, muchas veces se tiende a llamar catástrofes o desastres a los fenómenos naturales, sin tomar en cuenta que sólo se les puede denominar así a las consecuencias que estos dejan cuando afectan al hombre; "... de origen natural sólo es un desastre porque las personas se encuentran en el lugar equivocado y en el momento equivocado, porque no tuvieron otra alternativa que estar en el lugar del desastre y porque éste las tomó desprevenidas" (Naciones Unidas EIRD, 2004: xiii).

De acuerdo a este mismo artículo de Naciones Unidas EIRD (2004: xiii):

Teóricamente, las amenazas naturales tales como terremotos, inundaciones, sequías, ciclones y huracanes tropicales, incendios forestales, maremotos, erupciones volcánicas y deslizamientos pueden afectar a todo el mundo. En la práctica, sin embargo, afectan proporcionalmente más a los pobres, debido a que éstos son mayoría y viven en zonas de mayor densidad de población, en viviendas mal construidas y en terrenos más expuestos al riesgo.

Esto tiende a afirmar el planteamiento que se ha hecho desde un principio, referido a la configuración o la estructuración del espacio venezolano en cuanto a distribución poblacional, mayoritariamente concentrada en ciudades, con viviendas mal construidas, y en zonas muy expuestas al riesgo. Ello significa que nuestra población, más que vivir con el riesgo, vive en riesgo, convive con amenazas y no se ha fortalecido una cultura sobre el riesgo. La experiencia, en este caso, pasa a un segundo plano, ya que tampoco el Estado aporta los mecanismos y políticas necesarias para solventar esta situación. "... A medida que las personas emigran hacia las ciudades..., todos los años aumenta la posibilidad de que se pierdan vidas y medios de subsistencia. El crecimiento de las ciudades y poblaciones modifica el paisaje y provoca perturbaciones en los ecosistemas naturales...". (Naciones Unidas EIRD, 2004: xiv).

Además de ello, tal como se menciona en el artículo de Naciones Unidas, por lo general hay una mayor tendencia a que sean los pobres los más afectados en los desastres de origen natural, pero también esta parte de la población, producto del propio sistema capitalista, genera graves daños al ambiente, de acuerdo al análisis que

realiza la Comisión Europea (2002: 11) “... La pobreza constituye un factor importante de degradación del medio ambiente, pues da lugar a una búsqueda de tierras que aboca a la deforestación, la erosión del suelo y la sequía, fenómenos que ahondan la vulnerabilidad de los segmentos desfavorecidos de la población”. Aunque esto puede generar controversia, ya que las capas altas de la sociedad, es decir, los sectores pudientes o dueños de los medios de producción, también generan graves daños mediante la industria, la construcción, la deforestación indiscriminada, entre muchos otros, a pesar de que mucho se hable del desarrollo sostenible.

Finalmente, se considera importante realizar la siguiente cita, referida a cómo afecta el problema del riesgo a nuestra región, según el análisis de la Comisión Europea (2002: 12):

Los riesgos naturales afectan considerablemente al potencial de desarrollo de los países de América Latina. En cuanto al impacto económico, por lo general las catástrofes naturales van acompañadas de una desaceleración del crecimiento, una disminución importante de los ingresos fiscales y un aumento de los gastos públicos. La disminución de la capacidad de producción y la inversión pública y privada en la reconstrucción generan un incremento del déficit comercial. Desde el punto de vista social, estos riesgos aumentan la pobreza, contribuyen a acentuar las tensiones sociales y frenan el proceso de desarrollo de los países afectados.

En nuestra sociedad se agudiza cada vez más el nivel de vulnerabilidad, el Estado en vez de elevar la inversión en desarrollo para vivir con el riesgo sin que este afecte en gran medida a la población, aumenta el gasto en recuperación, lo que permite seguir viviendo en riesgo, “... desde el punto de vista económico, siempre será más sensato reducir el riesgo y prepararse para los desastres que depender de la ayuda en caso de desastre...” (Naciones Unidas EIRD, 2004: xv).

La cultura del riesgo en la sociedad del siglo XXI, permitiría incorporar valores y elementos éticos para enseñar una mejor convivencia del hombre con el ambiente, así como también la adquisición de las herramientas necesarias como la

planificación, para buscar una mejor adaptación del hábitat en mejores condiciones y con mayor calidad de vida, un verdadero desarrollo sostenible.

## **Conclusiones**

El manejo del riesgo ambiental debe permitir una organización del grupo social, que apruebe la adaptación de la sociedad y donde se vaya hacia un mundo más seguro. No se trata de un manifiesto más, sino de una afirmación que parte de una preocupación; es necesario configurar una cultura que permita internalizar el problema del riesgo, tomando en cuenta todas sus consecuencias negativas, en base a la experiencia, el desarrollo del conocimiento y el propio sentido común; que renueve a una sociedad que debe estar comprometida con un desarrollo más armónico y sostenible.

Ello requiere de una conciencia de ciudadanía, de valores éticos fundamentales, así como amerita también mantener una identidad con el ambiente donde nos podamos situar como parte del mismo, y no por encima o fuera de él. Estos aspectos deben consolidarse férreamente y de manera tal que puedan ser transmitidos de generación en generación, ya que si no se terminará afectando la propia sobrevivencia de la sociedad humana.

## **Bibliografía:**

- Ceballos, B. (2003). **El Diagnóstico Geohistórico y la Intervención en las Comunidades. Caso Lobatera – Táchira**. Caracas: Universidad Pedagógica Experimental Libertador.
- Comisión Europea. (2002). **Informe Estratégico Regional sobre América Latina programación 2002 – 2006**. (Informe en Línea). Comisión Europea. Disponible en: [http://ec.europa.eu/external\\_relations/la/rsp/02\\_06\\_es.pdf](http://ec.europa.eu/external_relations/la/rsp/02_06_es.pdf) . [Consulta: 2007, Julio 11].

- Lozano, C. (2002). **La Cultura del Riesgo Global a las Catástrofes.** [Artículo en línea]. Comunicación presentada al VII Congreso Iberoamericano de Comunicación, Oporto, Portugal. Disponible en: <http://www.ucm.es/info/mdcs/Cultura%20riesgo.pdf> . [Consulta: 2008, julio 12]
- Mago, L. (1986). **Caracas y su Crecimiento Urbano.** Caracas: Universidad Pedagógica Experimental Libertador UPEL.
- Martín, G. (1998). **Cultura y Desarrollo en Venezuela.** Caracas: Universidad Simón Bolívar.
- Montecinos, H. (2008). **Significado de la palabra cultura.** [Artículo en línea]. Disponible en: <http://www.scribd.com/doc/3491998/Significado-de-la-palabra-cultura>. [Consulta: 2008, agosto 08]
- Naciones Unidas EIRD. (2004). **Vivir con el Riesgo: Informe mundial sobre iniciativas para la reducción de desastres.** (Informe en línea). Disponible en: [www.crid.or.cr/digitalizacion/pdf/spa/doc16481/doc16481.htm](http://www.crid.or.cr/digitalizacion/pdf/spa/doc16481/doc16481.htm) [Consulta: 2008, julio 12]
- Santaella, R. (1989). **La Dinámica del Espacio en la Cuenca del Lago de Maracaibo.** Caracas: Universidad Central de Venezuela.